



Guadalajara Jalisco, a 13 de marzo de 2019

**Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria 2019 del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco**

En Guadalajara, Jalisco a las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 13 (trece) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), en el edificio que ocupan las instalaciones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, ubicadas en la Avenida Juárez 638, colonia Centro, del municipio de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco; los artículos 33, incisos XVI, XVII Y 35, incisos I, II, IV Y V; 37 Y 40 del reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado, se reúnen en presencia del Presidente del CECA Dr. Efraín Franco Frías y del Secretario Ejecutivo Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales los consejeros representantes de las diferentes manifestaciones culturales y consejeros institucionales para celebrar la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, todos miembros del referido organismo y han sido previa y debidamente convocados por el Presidente del CECA para desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Equipo de Trabajo a cargo de la Secretaria de Cultura
4. Presentación y en su caso aprobación del Plan de trabajo CECA 2019
5. Presentación de los miembros ciudadanos del Consejo

**1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal**

De conformidad con el artículo 22 de la ley de fomento a la Cultura del Estado y en relación con el artículo 42 de su Reglamento, se determina que existe quórum suficiente para dar desahogo de la sesión ordinaria, los asistentes:

- José Villaseñor Ramírez, consejero representante de Artesanías
- Karla Itzia Sahagún Hernández, consejera representante de Artesanías
- Dan Montellano Herrera, consejero representante de Artes Plásticas
- Cesar Elías Guevara, consejero representante de Arte Público Efímero
- Emmanuel Cuevas Martínez, consejero representante de Arte Público



- Valente Ixtlahuaque Solís, consejero representante de Arte Público Efímero
- Rodrigo Daniel Márquez Flores, consejero representante de Cine y Video
- Federico Fabregat Vidrio, consejero representante de Cine y Video
- Eduardo René Arce Ruelas, representante de Cultura Indígena
- Hiram Abif Mesa Rivera, consejero representante de Danza
- Abraham Aldana Román, consejero representante de Danza
- Gabriel Pacheco Salvador, consejero representante de Letras
- Leticia María Isabel Villagarcía, consejero representante de Letras
- Armando Cervantes Tinoco, consejero representante de Música
- Sergio E. Medina Zacarías, consejero representante de Música
- Ma. Pilar Esquivel Soto, consejero representante de Teatro
- Ma. Del Rosario Maravel Valenzuela, consejero representante de Teatro
- José Alfredo Alcantar Gutiérrez, consejero representante de Patrimonio
- Jorge Alejandro Rodríguez Serratos, consejero representante de Patrimonio
- Gloria Aslida Thomas Gutiérrez, consejero representante de Patrimonio
- Giovana Elizabeth Jaspersen García, consejera representante de la Secretaría de Cultura.

## 2. Aprobación del Orden del día

El presidente del CECA somete a aprobación el orden arriba mencionado,  
**Se aprobó por unanimidad.**

## 3. Presentación del Equipo de Trabajo a cargo de la Secretaria de Cultura

La secretaria dio lectura a las reseñas curriculares de su equipo de trabajo en el que incluyó direcciones y Jefaturas.

Se solicitó a la titular hacer llegar vía electrónica lo expuesto al igual que el nuevo organigrama y la descripción de cada una de las direcciones y jefaturas, así mismo se solicitó que a inicios del cuarto trimestre del año, bajo previa solicitud, las direcciones y jefaturas entregarán informe de programas y acciones ejecutados durante el año y con ello dar cumplimiento al Título Quinto, Capítulo Único, Artículo 21, Fracción III de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco.

## 4. Presentación de los miembros del Consejo



Cada Consejero Ciudadano asistente se presentó personalmente y compartió parte de sus actividades más importantes y la trayectoria que los han destacado para haber sido postulados y seleccionados como miembros del CECA.

Según el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco, en la Sesiones extra ordinarias bajo ninguna circunstancia se podrán tratar asuntos distintos a los previstos en el orden del día generado para la sesión, por tanto no se tratan asuntos varios.

-----Acuerdos de la Sesión-----

\*la Secretaría de Cultura hará llegar el Secretario del CECA, vía electrónica lo expuesto al igual que el nuevo organigrama y la descripción de cada una de las direcciones y jefaturas.

\*Prevía solicitud del CECA, las jefaturas entregarán informe de programas y acciones ejecutados durante el año y con ello dar cumplimiento al Título Quinto, Capítulo Único, Artículo 21, Fracción III de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco.

Leída que fue la presente acta, se ratifica y se firma de conformidad por quienes intervinieron en la misma.

**Dr. Efraín Franco Frías**  
**Presidente del CECA**

**Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales**  
**Secretario Ejecutivo**

-----

-----

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
Felipe E  
R  
A  
M  
S

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Rene Asc  
Quintana